

Juicio de Luhuso: Exculpación para abrir una nueva página en Euskal Herria

Los días 2 y 3 de abril de 2024, Béatrice Molle-Haran y Txetx Etcheverry comparecerán ante el tribunal correccional de París, acusados de “transporte y posesión de armas, municiones y sustancias o productos explosivos relacionados con la organización terrorista ETA”.

Estos hechos que se les imputan, que se remontan al 16 de diciembre de 2016, les ha valido, sin embargo, el calificativo de “Artesanos de la Paz”.

Ese día, Béatrice y Txetx participaron en una operación en la localidad de Luhuso para neutralizar una decena de cajas de armas y explosivos procedentes del arsenal de ETA junto a otras personas –Michel Tubiana (presidente honorario de la Liga de Derechos Humanos), Michel Berhocoirigoin (exsecretario nacional de la Confédération Paysanne y presidente de la Cámara de Agricultura Alternativa del País Vasco), Michel Bergouignan (antiguo director de la cooperativa vinícola de Irouleguy), los tres ya fallecidos–.

Artesanos de la paz

Esta acción, que trajo consigo su detención y arresto bajo custodia antiterrorista, fue aplaudida y apoyada por la mayoría de la sociedad y representantes de casi todas las tendencias políticas.

De hecho, estas personas, representativas de la sociedad civil organizada, públicamente conocidas por su compromiso no violento, vinieron a cuestionar y compensar la ausencia de iniciativas de París y Madrid para posibilitar que ETA avanzase en su decisión tomada cinco años antes de poner fin definitivo a la lucha armada. Los dos Estados habían continuado la represión, las políticas de dispersión y excepción respecto de los presos vascos, e incluso tomado iniciativas que impedían a la organización ETA proceder al desmantelamiento ordenado y seguro de su arsenal.

La acción de Luhuso tenía por tanto como objetivo iniciar este desmantelamiento, para poner fin a cinco años de inercia arriesgada por parte de las autoridades. Cientos de otros Artesanos de la Paz tomaron el relevo y el 8 de abril de 2017 nada menos que 20.000 personas se reunieron en Baiona durante la jornada del desarme en la que el resto del arsenal de ETA fue neutralizado por miembros de la sociedad civil a la que la organización armada había confiado la responsabilidad.

Posteriormente se creó por primera vez un espacio de trabajo oficial sobre la cuestión de los presos vascos entre el gobierno francés y los Artesanos de la Paz, lo que permitió avances iniciales, trayendo esperanza, sobre sus condiciones de encarcelamiento.

El 3 de mayo de 2018 la organización ETA anunció oficialmente su disolución.

Adelante

En opinión de todos y todas, Luhuso puso fin a cinco años de peligroso inmovilismo, aceleró el tiempo político y abrió nuevas perspectivas en Euskal Herria. Queda mucho por hacer para alcanzar una paz total y duradera, libre de deseos de venganza, ya sea en el ámbito del reconocimiento debido a todas las víctimas, en el destino de las personas aún encarceladas o en el exilio o incluso en el deber de memoria y de verdad.

Es por ello que nosotros y nosotras, abajo firmantes, no podemos entender que Béatrice Molle-Haran y Txetx Etcheverry deban comparecer ante los tribunales, ya que va contra del camino que queda para avanzar hacia la paz y reconciliación en el País Vasco.

Exigimos simplemente su puesta en libertad, que resonaría como una señal contundente de una determinación común para resolver todas las consecuencias de este enfrentamiento armado que el País Vasco vivió durante demasiado tiempo, y de una voluntad compartida de abrir definitivamente una nueva página de su Historia.